

VILLA DE RENTERÍA

PROGRAMA DE FIESTAS

que han de tener lugar en esta villa, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de julio de 1923, con motivo de la Festividad de Santa María Magdalena

El ilustre Ayuntamiento ha organizado en honor de su Excelsa Patrona Santa María Magdalena, los festejos que se detallan a continuación:

DIA 21 (Sábado).—Fiesta Escolar.—A las 9, Misa en la Parroquia con asistencia de los niños de las Escuelas públicas, sus maestros y la Junta local de 1.ª Enseñanza.

A continuación, distribución de premios a los escolares en el Salón Reina Victoria, con discursos, cantos, recitación de poesías, etcétera, a cargo de los propios niños.

A las 5 de la tarde, Festival infantil en la Alameda grande, amenizado por la banda municipal. Distribución de meriendas a los escolares y aurreku bailado por los éstos.

Seguidamente, solemne inauguración de la Exposición de trabajos escolares en el salón de la Casa Consistorial, a presencia del Ilustre Ayuntamiento, autoridades e invitados.

A las 7, la banda municipal, precedida de los gigantes y cabezudos, recorrerá las calles de la población.

A las 9 de la noche, se situará la banda en el kiosco de la Alameda para tocar bailables hasta las 11, alternando con los «triskitias» y el tamboril; quemándose a continuación un «ezen-zusko» y una traca valenciana de 200 metros.

DIA 22 (Domingo).—Festividad de Santa María Magdalena.—A las 6, Diana por la banda municipal.

A las 8; Desfile de los gigantes y cabezudos con los «triskitias» y la banda municipal.

A las 8 y media, el Ilustre Ayuntamiento repartirá, en la Casa Consistorial, a las familias más necesitadas, raciones de pan, carne y conservas.

A las 9, «Cross Country», en el que se disputarán los corredores el trofeo del Ilustre Ayuntamiento, actualmente en posesión de la Sociedad «Lagun Artea» y la Copa de la Comisión de Festejos; aparte de otros premios.

A las 9 y media, la Corporación municipal y el Clero parroquial, con la banda de música, se dirigirán a la Ermita de la Magdalena, para formar en la procesión que ha de conducir la imagen de la Santa Patrona a la Parroquia.

A las 10, Misa Mayor solemne en la que predicará, haciendo el panegírico de la Santa, un elocuente orador sagrado.

Después de misa, dará un concierto clásico en la Plaza Principal, la banda municipal.

A las 12, se servirá a los acogidos en el Asilo benéfico una comida extraordinaria.

A las 4 de la tarde, llegada y recepción de las brillantes bandas del regimiento de Sicilia y «Bella Iruchulo», de San Sebastián, que tocarán bailables hasta las 8, en la Alameda grande y Plaza de los Fueros, respectivamente; haciendo lo propio nuestra laureada banda en la Alameda pequeña.

A las 4 y media, se jugará, en el frontón municipal, un interesante partido de pelota a mano, conteniendo los aplaudidos jugadores de esta villa Felipe Castelruiz y Felipe Echeveste, contra Romualdo Ocariz y Félix Cómez. Por la noche, de 9 a 12, la banda militar, alternando con los juglares y los «triskitias», ejecutará un bonito programa de piezas de baile en la Plaza de los Fueros. En los intermedios, se quemará la primera colección de fuegos artificiales confeccionados por el afamado pirotécnico de San Sebastián, don Federico Hernández.



DON JOSÉ MARÍA OTEGUI

Primer teniente alcalde y Presidente de la Comisión de Festejos

DIA 23 (Lunes).—A las 6, Diana por la banda de «triskitias».

A las 9, **Gran Concurso de Ganadería** subvencionado por la Excm. Diputación y el Consejo provincial de Fomento y para el que ha votado el Ilustre Ayuntamiento una crecida cantidad para ser distribuida en premios a los mejores ejemplares de ganado que se presenten; verificándose por la mañana las operaciones de admisión y clasificación.

A las 3 y media de la tarde, en el recinto del concurso, sección de «bersolaris», actuando los más inspirados del país.

A las 4 y media, en la Plaza de los Fueros, desfile del ganado premiado en el concurso y reparto de los premios.

A las 5 y media, **gran partido de pelota, a mano**, entre los formidables pelotaris Mondragonés y Mallavia I, contra los Hermanos Echave.

A las 9 de la noche, en el salón Reina Victoria, presentación del notable **cuadro artístico de la Academia de Declamación Vasca**, de San Sebastián.

Se pondrá en escena el hermoso drama vasco titulado «GARBINE»; finalizando la velada con un juguete cómico.

(Los detalles de esta función, así como los precios de localidades, se harán públicos por medio de programas especiales).

De 9 a 12, música, «triskitias» y «thun-thun», en la Plaza de los Fueros.

DIA 24 (Martes).—A las 6, diana por los «triskitias».

A las 12, Carrera pedestre en el Circuito Avenida de Alfonso XIII, calle de Viteri (dos vueltas). Sólo podrán tomar parte en esta prueba jóvenes de Rentería, menores de 16 años; disputándose los que corran diversos premios en metálico.

A las 5 y media, se verificará, en la Plaza de los Fueros, el reparto de los premios otorgados en el Concurso de balcones floridos; a continuación, tendrán lugar el Concurso de bailes del país, por parejas y el de «aurrekularis», con importantes recompensas, y, por último, se celebrarán regocijantes festejos.

Todos estos números serán amenizados por el tamboril.

A las 9 de la noche; las bandas de música, de juglares y de «triskitias» amenizarán hasta las 12, la Plaza de los Fueros.

DIA 25 (Miércoles).—Festividad de Santiago.—A las 8, los gigantes y cabezudos recorrerán la población.

Después de Misa Mayor, procesión, con asistencia de los dos cabildos y la banda municipal, para reintegrar la imagen de Santa María Magdalena a su Ermita.

A las 12, concierto por la banda municipal en el kiosco de la Alameda.

A las 4 de la tarde, llegada y recepción de la brillante banda municipal de Irún, la cual tocará en la Plaza de los Fueros, bonitos bailables.

A las 5 de la tarde, la misma banda amenizará la Alameda grande.

A las 9 de la noche, la banda municipal, también, tocará bailables hasta las 12 en la Plaza de los Fueros; en los intermedios se quemará la segunda colección de fuegos artificiales, y, como fin de fiestas se correrá un «ezen-zusko».

oooooooooooooooooooo

El ilustre Ayuntamiento ruega encarecidamente al vecindario tenga a bien engalanar los balcones y ventanas de las casas con colgaduras, a fin de dar mayor realce a las fiestas.